CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







GAUR830508E49 Registro Federal de Contribuyentes

ROSA MARIA GALEANO URRUTIA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15020487011 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CORREGIDORA, QUERETARO A 02 DE OCTUBRE DE
2023



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	GAUR830508E49	
CURP:	GAUR830508MNELRS03	
Nombre (s):	ROSA MARIA	
Primer Apellido:	GALEANO	
Segundo Apellido:	URRUTIA	
Fecha inicio de operaciones:	16 DE FEBRERO DE 2015	
Estatus en el padrón:	REACTIVADO	
Fecha de último cambio de estado:	01 DE JUNIO DE 2020	
Nombre Comercial:	ROSA MARIA GALEANO URRUTIA	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:76910	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: SANTUARIO DE GUADALUPE	Número Exterior: 992 CONDOMINIO CAOBA			
Número Interior:33	Nombre de la Colonia: PASEOS DEL BOSQUE			
Nombre de la Localidad: EL PUEBLITO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CORREGIDORA			
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: CONDOMINIO BAMBU			

Página [1] de [3]





Y Calle: Y PASEO DEL ALAMO

Actividades Económicas:						
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin		
1	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	60	01/03/2022			
2	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	40	01/03/2022			

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/11/2020	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/11/2020			
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2020			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2020			
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2020			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/11/2020			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2023/10/02|GAUR830508E49|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

GMNITqhv4wpCr4G+9POdxsUkBc8BTKNsZqMm954RDobNTlb9mqI06yXqsjOMx2Eu83docSoR6MOveFAKgfObeHLIITja28hqLqhXpTKclaZG/+noKkGly+Kuwiq66p8yzjDOrbmOMV0/CGGJVT/a/AvvLOXoc+cA0sOL7nfSgew=













